DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINSTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscricion en Córdoba. NUM. 3015.

blica iones

an el

do 12

elas,

lo 15 a en

éaso

a uno

s, 80,

1'8-

re-

r Ra-

ve-

dado-

Frans

rosas.

18 88-

co (r.

Inn-

con-

anti-

ur, dides

paso.

is ks

, para

debi-

louves .

Se da

ir todas il

igirse

m. 12,

itariat

a Mi

lla Lo

de la

ica de

intura

el qui-

s ca-

opos

fácil-

a piel:

ste pro-

NHC

as tin-

de los

ites en

s. 117

R, di-

nnet y

13,de-

VEN-

Diego

ce mp.,

custro

s sena-

traviado

en se

m cuene del 🛊 rreteras, ima, nú-4-3

te el esel dia 34 siguien-

r dividi-

ido de la

a Señora

a suerle,

y 42 de

Peligro,

tenecien-

rra nomde Leon,

las Alpe-

onada se-

eranifiesta

, calle de

años

s arruba.

le, pedrà la canti

astineira,

per-

noche, el

hallado es

recojer

adera, es

4-1

pranis.

vas.

Fuera de Córdoba.

Por un mes.. . 8 rs. Por trimestre. . . 22 rs.

Por un mes.. . . 10 rs. Por trimestre. . . 28 rs. redble at a resentar and respector to address SABADO 12 DE JULIO DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XIII.

Beccion editorial.

CÓRDOBA 12 DE JULIO DE 1862.

a Aunque la recoleccion se esta efectuando en muchas provincias, has ta que no haya terminado en todas no se podrá apreciar debidamente el conjunto, y entretanto los negocios siguen encalmados, advirtiéndose poca variacion en los precios.

- En el mercado de Valladolid, los trigos que últimamente quedahan se han sostenido á 43 rs. la fanega de

94 libras. En Santander no se hacen apenas transacciones por falta de arribos; las existencias de frutos coloniales van agotándose, y los precios por lo tanto se mantienen algun tanto eleva los.

in En harinas ha habido pocas transacciones por efecto de la elevacion de los precios. Los azúcares siguen gozando buena estimacion, especialmente las clases del blanco superior; las existencias son cortas y la extracción algo activa.

En l'enafiel el trigo superior, à 39 rs. fanega; morcajo, á 30 id id; centeno, de 20 á 21 id id.; cebada, á 22

rs. fanega En Arévalo, con poca concurrencia de granos, regian los precios siguientes: trigo, de 38 a 41 reales famega; cebada, de 23 à 24 id id ; centeno, de 24 á 25 id id; algarrobas, de 24 á 25 id. id; garbanzos, de 40 á 100 id. id; arroz de 28 á 3) id. sid; aceite, de 58 à 60 id. id; aguar--diente, de 80 á 90 id cantara; vino

de fuera, de 24 à 26 id id. Las entradas de trigos en Sevilla son bastante escasas y sin embargo, todos los dias quedan sin vender al--gunas partidas, cotizándose el fuerte del país, de 67 y 71; pinton de 68 64071; tremés, de 56 á 60; y la cebaada, de 28 à 35.

olnen En Alicante, a pesar de ser reducida la existencia en algunos artículos, no se vende mas que para el con-

Samo. Stang out Paris, que general comuse -iz sitLos azúcares ofrecen tendencias de

-mejora, y los demás frutos colon ales -isin operaciones. (Mullimin ob oup -las De frutos del pais la almendra fina

-es la que ha esperimentado una pesqueña subida, atendido á servirse alsigunos pedidos, que aunque reducidos, -ison frequentes, to model Mins Times

En Barcelona continúa la calma. -sin que se hayan efectuado mas que - dos ventas en azúcares, y otras dos e en cueros, and apprention and all consultations

Los algodones sin mas ventas que - las precisas para el consumo. Las úl-- timas ventas de que tenemos noticia shan conseguido 43 1/2 pesos, ó sean rs. 634 66 por clases corrientes de

Ed Nueva Orleans; los de Charleston se

an pigado á 4 1/2 pesos, y algunas partidas de Levante han logrado á la vela 34 á 35 pesos.

Los azúcares, aunque encalmados, se han vendido 483 barriles de Caba, á rs 93-93 el guintal en depósitos a samu ante in lolestique oburge

Los aguardientes encalmados, no obstante lo cual se sostienen los precios, pretendiendo los tenedores por jerezanas, es iritus de 35°, a bordo, hasta 102 duros and has and thing the

- Los de caña signen encalmados, pudiendo solo citar la venta de 30 pipas de los comunes de Cienfuegos, à 31 daros la pipa en depósito.

En aceites la única venta de que hay noticia consiste en una partida del endeble de Andalucia á 33 4/2 y 33 3/4 sueldos (rs. 11-87 y 18) por cuartal, sin derechos. No habia entradas de Tortosa y de Urgel.

Calma en cacaos, sin otras ventas que las mas precisas para el consumo, à los mismos precios avisados.

Los cafés muy firmes y de subida; se han realizado 60 sacos de Cuba, al consumo, á 43 4/4 duros el quintal. En depósito, sin ventas, se pretenden 46 4/2 y 17 duros por clases superiores, que son escasas Al consumo se estan detallando desde 18 a 19 duros el quintal, segun clase.

En cueros se ha realizado un cargamento, procedente de Rio Grande, que habia en almacen, y otro que se espera de igual punto, á la vela, tambien á precio reservado.

En harmas han tenido algun aumento los precios á causa de la escasez, sobre todo en las primeras superiores de Castilla. Estas se han hecho de 75 á 76 rs el quintal, y las primeras regulares de 70 à 75; las segundas de 64 à 68 rs, segun clase; las primeras de Aragon de 74 á 78, y hasta 80 rs. las muy superiores; y de 68 à 72 reales las de segunda por duintal value solution someth cos sol

Dos ó tres cargamentos de maiz, procedentes de sevilla, se han colocado á 46 rs, y uno de Motril, á 42 rs la cuartera.

En trigos, annque las ventas no han sido de importancia, los precios parecen sostenerse mejor, pues los candeales de la Mancha se han pagado de 73 12 à 74 1/2 rs. la cuartera; y si lo hubiese de clase superior creemos que obtendrian de 75 á 76 rs. Las jejas de igual procedencia se han hecho, segun clase, de 69 á 71 rs, y á este último precio se ha pagado el candealillo de Aguilas. Dos partidas de trigo mezclilla de Sevilla se han colocado á 71 1/2 rs, y otra superior se está detallando en alma cen à 74 rs. la cuartera.

tedorados regiaman el lippor de la vietoria

nesden a r persona Humada & ocupar Seccion oficial.

La Gaceta del 9 publica un real decreto admitiendo à don Alejandro Mon la dimision que ha hecho del cargo de embajador estraordinario de España cercade S. M. el emperador de los franceses, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempenado.

-La misma contiene otro id. mandando proceder à nueva eleccion para diputado à Corte en el distrito de la Alameda, provincia de Cádiz, en virtud de haber tomado asiento en el Senado don Juan Pedro Muchada, que representaba en el Congreso dicho distrito.

Junta provincial de Beneficencia de Córdoba.

Necesitándose para el surtido de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital 250 arrobas de lana merinas del pais, he acordado se adquieran en pública licitacion, fijándose el tipo de las mismas en el acto de la subasta, que tendrá lugar en mi despacho à las doce de la manana del dia 10 de agosto próximo y bajo las condiciones que estar in de maniliesto en la secretaria de la Junta de Beneficencia.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que descen interesarse en la subasta.

Córdoda 10 de julio de 1862 .- El presidente, Manuel Ruiz Higuero. - El secretario José Bellido.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Segun las últimas noticias del arsenal del Ferrol, sigue con actividad la construccion de las fragatas Tetuan y Almausa. La primera se halla muy adelantada. La nueva goleta Santa Lucía se encuentra en el baradero en la operación de colocarle sus máquinas, y en la conclusion de sus obras interiores. Al vapor Leon, que entró en aquel puerto el 15 de enero último, procedente de Fernando Póo, se le están sacando las máquinas, para proceder á su reparacion. Los buques de vela bergantines Habanero y Valdes, que han llegado de Ultramar, se hallan en completo estado de desarme. La goleta de hélice Edetana, que entró el 27 del mes último, se halla destinada al resguardo marítimo de aquel apostadero. Respecto á obras civiles é hidráulicas, continúan las pendientes en las gradas del astillero y demás, y se están practicando reconocimientos en el nuevo terreno destinado para la edificación de los gracdes diques mandados levantar, con el fin de poder atender å estas obras, cuya necesidad se hace cada dia mas apremiante. Siguen los trabajos de las nuevas fortificaciones de la plaza, en proporcion al número de obreros que en ellos se emplean, lo mismo

que los del último trozo del nuevo muelle en construccion.

El ministro de la Gobernación señor Posada Herrera, debia salir de la corte para los banos ayer 11.

Dice el 9 El Pueblo que, segun le escriben de Ceuta con fecha 30, la roche anterior habia darado mas de tres horas el fuego de los moros, que con increible descaro roban diariamente en el campo de aquella plaza. Anade que entre otras cosas se llevaron el mes último 24 ó 26 caballerias, 10 de ellas de la administracion militar, y posteriormente varias reses vacunas que cogieron en los mismos fosos. A última hora nos dicen, continúa El Pueblo, que el general gobernador habia salido con objeto de castigar la audacia de nuestros incorregibles vecinos.

Esplicando La Epoca la dimision de nuestro embajador en Paris, dice que el sábado á las cuatro de la tarde envió el senor Mon la renuncia escrita, despues de dos largas y cordiales conferencias tenidas dias antes con el presidente del Consejo y con el digno ministro de Estado; conferencias en las cuales el presidente del Congreso dijo à los ministros de S. M. lo que ahora repite à todo el mundo, que si causas especiales le impedian en estos momentos volver à Paris, ninguna otra disidencia politica le separaba de un gobierno al que ha servido lealmente durante cuatro años, y al que estaba resuelto á apoyar con su voto en el Parlamento.

El señor don Antonio Flores pasa al puesto que ocupa en el ministerio de Fomento el senor don Fernando Cos Gayon, quien reemplaza al senor Flores en la secretaria de la administracion general de la real casa y patrimonio.

El dia 8 à las nueve de la noche falleció en Barcelona el senor obispo de aquella diocesis.

Todavía no ha dado las órdenes S. M. la Reina para su salida en público despues de su alambramiento. Sigue sin embargo, diciendose lo que ya anunciamos, y es que el 16 trà à Atoma y que despues marcharà à la Granja, pasando antes tres o cuatro días en el Escorial.

El corresponsal N. del Diario de Barcelona dice que tiene casi una seguridad oficial de que verá muy pronto la túz pública la combinacion diplomáfica en cuya virtud el senor Rancès, nuestro ministro en Francfort, irà à Berlin, vacante hace mucho tiampo, sustituyendole en el primer punto el seaor Rascon, comisario de los Santos Lugares, à quien reemplazarà el señor Arnao, secretario de las ordenes. «El senor Coello, anade, digan lo que quieran los diarios de oposicion, se le destina

á la residencia de Bruselas, elevada hace poco al rango de legacion, y por último, el señor Sancho irá Constantinopla, aunque Fno falla quien crea que pueda ser declarado cesante, pasando el señor Ligués, director de política, á aquella legacion.» Concluye diciendo que ignora quién irá á las or lenes en la vacante del senor Arnao, pues se citan los nombres de varios y apreciabilisimos candidatos.

En Alar del Rey ocurrió el domingo una desgracia, que fué muy sentida. Tal fué el atropello por un tren del ferro-carril, en la persona del senor don Isidro del Campo, el cual quedó con ambas piernas separadas del tronco, muriendo á las pocas horas en los brazos de su cariñosa y desolada familia.

Dice La Correspondencia:

«Algun periódico de la oposicion se muestra tan perfectamente enterado de lo que pasa en los Consejos de ministros, que nos cuenta ya lo que aconteció en el de anteayer, respecto al sucesor del señor alon en la embajada de Paris. Dice que parece fué muy acalorada la discusion que tuvo lugar; que admitida la dimision del senor Mon, se penso en la persona que debia sustituirle; que fueron tres los caudidatos propuestos: el marques de Miraflores, el general Concha (don José), y el general Serrano; que el primero no es muy del agrado de los ministros; que el segundo les pareció muy bien á todos ellos; pero que todas las simpatias se manifestaron por el capitan general señor Serrano, etc., etc. Escusado es decir que la mayor parte de estas noticias son inexactas. Ni el nombre del marqués de Miraflores, ni el del digno marques de la Habana, fueron candidatos à la embajada de Paris; y si algo ha podido hablarse, que no lo sabemos, respecto del general Serrano, es claro que no podia tomarse resolucion alguna sin saber sus deseos, atendida la situacion en que se encuentra su esposa. Caso de ser cierta esta noticia, es natural que anteayer, justamente dia de salida del correo de la Habana, se le haya escrito y se espere su contestacion. Por nuestra parte, nos parece, como à La Epoca, que el gobierno de S. M. no tiene la grande impaciencia que nuestro colega por resolver este asunto.

Ha sido declarado de cuartel el comandante general del campo de Gibraltar y nombrado en su reemplazo el segundo cabo que era de Sevilla, general Llauch. El comandante generel del campo dependerá en lo sucesivo esclusivamente de la capitania general de Andalucia suprimiéndose en su consecuencia el juzgado de guerra.

Escriben de Tanger, que por mas que se crea lo contrario, la seguridad de los españoles en aquella plaza y sus inmediaciones, es completa, sin que los moros abriguen contra los españoles el deseo de ven-

(76) Antes que el invasor cadenas labre, Con laureles alfombran su camino.

¿Donde está la lealtad? ¿Los libres dónde? Los miro ya: la imagen refulgente Contemplo de Sagunto que se eleva Junto al cauce del Sirgilis (1) famoso De Astapa e n la ciudad noble y valiente. Aunque débiles muios la circunden El turdetano (2) alti lucha animoso: Si las torres se hunden Tumbas serán de sus guerreros fieles, Recuerdos sacros de sus crudas lizas: Astapa tendrá gloria en sus cenizas; Y Marcio hallara mengua en sus laureles.

Esa ciudad donde el honor se anida Fué amiga de Cartago y no abandona Su causa por perdida; Es la sola riqueza que ambiciona Su independencia y libertad querida:

Nombre antiquo del Genil. (2) Asi se llamaban en aquel tiempo los habitantes de esta parte de AndaEl fausto y el poder no la deslumbra Ni la civil discordia la divide: El sol brillante del honor le alumbra Y el valor indomable la preside.

Donde la pura llama De libertad y patriotismo esplende La vida es muerte si el honor la infama Y á estrano triunfador jamás se vende.

Sobre las mústias cumbres castellares Sir: en de norte à la moderna Estepa De Astapa ilustre los desechos muros, Que por un breve espacio se separan Del pueblo que conserva su memoria: (1) Y mas de veinte siglos les amparan Y reflejan la luz de su alta gloria.

El Genil que testigo Miró la destruccion, ve con respeto En la margen del Sud la augusta sombra De la ciudad que dió constante abrigo

(1) Las ruinas de Astapa están a dos teguas escasas de Estepa y al Norte de hoy earsie Stolerier de esta.

La turdetana poblacion dejaron.

Es Vetulio el caudillo que la manda; Un heraldo que al pié del muro llega Le intima que si Astapa no se entrega El vugo le impondrán de vencedores, Pues de triunfar están siempre seguros; Y apagarán el polvo de sus muros Con sangre de sus mismos pobladores.

El valiente español responde altivo: -« Nunca espere el ramano »Calentarse al hogar del turdetano »Mientras haya en Astapa un hombre

Del Peno sube la sangrienta rola; "Que no existe Iliturgo, y que sucumbe "Cobarde Castulon al estranjero; »Salud de nadie e. pero; »Mas no desmayare; que se derrumbe »Sobre mi la ciudad sin mengua quiero, »

Al foro corre luego, al pueblo junta: Se apiña la impaciente muchedumbre Y con acento atronador pregunta: ¡Quiénes soportarán la servidumbre!



A LA HERÓICA DEFENSA DE ASTAPA Ó ASTAPA,

HOY ESTEPA.

Bremiada com una calindula de plata

Las torres que desprecio al aire fuero n A su gran pesadumbre se rindieron.

No hacen vibrar las cuerdas de mi lira Monumentos que altivos se levantan; La orgullosa grandeza no me inspira; Los rotos muros mi entusiasmo admira Que, modestos, lealtad y honra decantan.

Es sencillo al poder rendir tributo Y mas grato cantar presente gloria

ganza que se ha supuesto. La misma correspondencia, ocupándose de las costumbres un tanto feroces de los marroquies,
habla de cortar la mano y el pié izquierdo á un ladron. El reo sufrió con extoicismo bárbaro el aun mas bárbaro suplicio,
fumando y cantando despues de mutilado por el verdugo, y muriendo á los tres dias
de resultas de las heridas.

Están ya presos muchos de los que componian la banda de ladrones, que ha cometido tantos robos en los pueblos de la provincia de Valencia, y en especial en las iglesias. Parece que era muy numerosa y estaba perfectamente organizada, pero gracias al incansable celo del senor gebernador de la provincia, eficazmente secundado por el capitan de la activa compañía de vigilancia, la persecución de dichos temibles criminales está dando muy buenos resultados, y es probable que ninguno de ellos eluda la acción de la justicia.

Se ha dado órden para que en el arsenal de la Carraca se recorran y habiliten los vapores remolcadores Relámpago y Magestad, que deben pasar á Santo Domingo.

Habiéndose procedido en la maestranza de la isla de Cuba al rayado de cañones, se ha dispuesto el envio de proyectiles á propósito.

Se ha dispuesto que se envien à todas las maestranzas y parques de la Peninsula y Ultramar, modelos de los nuevos sables aprobados para los oficiales y tropa del cuerpo de artilleria.

Llansá va á ser trasportado á Barcelona para colocarlo en el gabinete de historia natural de aquella Universidad. El catedrático senor Casana ha ido al sitio donde está el esqueleto para dirigir las operaciones de disecación y trasporte. Medido el esqueleto resultó tener una longitud de palmos.

ALOCUCION DEL GENERAL PRIM.

De Méjico se ha recibido en Madrid una copia del discurso leido por el conde de Reus en Orizaba á los jeses de las brigadas y á los coroneles de los cuerpos espedicionarios. Dicha alocucion no se había publicado hasta ahora en España, por caya razon y porque no carece de importancia, la reproducimos á continuacion:

«Senores: Recordarán ustedes, que al dirigiros por primera vez la palabra en Veracruz, espuse con llaneza cuál era la mision que nos conducia à este pais, y cual el medio que para su logro debiamos emplear. Dije que los gobiernos de las tres potencias aliadas concertaron en Londres un tratado, por el que las armas unidas debian llegar à este desventurado pais, con el fin de exigir reparaciones por los agravios que respectivamente se nos habian inferido en * todos tiempos y per todos los gobiernos de la república, procurando obtener garantias suficientes, para que en lo sucesivo no se faltase à los compromisos y pactos establecidos.

Con este objeto las armas aliadas debian cumplir religiosamente y en todos sus
términos aquel solemne tratado, haciendo
porque Méjico se constituyese á nuestra
sombra bajo un gobierno sólido y estable,
que naciendo de si miemo fuese la espre-

sion clara y conforme de la opinion del país. Para conseguirlo asi, las fuerzas aliadas no debian hacer uso de su fuerza coartando esta libre acción que sequeria dejar al país solo, sino que por el contrario, ellas habian de servir para dar apoyo al resultado de este libre y reconocido derecho que tienen todos los pueblos, espurgando despues todos los miasmas que han sido el desgraciado móvil agitador en los diferentes partidos que han aniquilado el país, para no dejar en él otra cosa que las personas muy dignas, honradas y entendidas, que aqui como en todas partes, forman la gran mayoria de la nación.

Hablar de la razon antes de apelar al estremo de la fuerza, debieron ser, como hasta aqui lo han sido, nuestras miras, encaminando la politica por el sendero de la conciliacion, hasta llegar hasta la solucion pacifica à la par que sencillo problema. La regeneracion del pais, y ecn ella su felicidad y bienestar, se contenia en la estricta observancia del tratado de Lóndres, en este tratado que los tres gobiernos mandaron seguir como pauta á sus diferentes representantes en Méjico. Yo llegué à persuadirme de la posibilidad de su cumplimiento, para lo que trabajé con afan y lleno de fé, y en esto no hice mas que alentar mis sentimientos con las órdenes del gobierno de España, y muy particularmente con las palabras repetidas de la Reina, al encargarme procurase hacer por todos los medios, que ya que este pais nos debiera el ser, debiéranos tambien su tranquilidad, su progreso, paz y ventura.

Tal ha sido el objeto que me propuse, y à esto dirigi lleno de fé mis tareas. Si han podido conocerse sus ventajas, ustedes lo pueden decir; de enemigos que se nos presentaron y como agresores en Veracruz, hemos podido ir viendo trasformar su ódio, su irritabilidad natural en diversos grados de estimacion, y hoy son ya bastante manifiestos para dudar del buen éxito que nuestra conducta habria alcanzado en el pais, término à que se marcha con alguna lentitud, pero con seguridad: y no dudo que dentro de muy poco habriamos llegado à Méjico bajo el prestigio de la razon y en medio de la paz, consiguiendo sin violencia ese bien, esa facilidad que tanto me ha recomendado nuestra R sina, y que es el propósito del sagrado pacto de Lóndres, que vo llegué à creer no pudiese tener interpretacion alguna por parte de nadie, ni menos creer que se dejaria mirar como el solo objeto de nuestra filantrópica mision.

Todo parecia marchar en esta via, y los preliminares de la Soledad fueron precursores del gran fin que me crei alcanzar, caminando en el feliz acuerdo que hasta aqui hemos tenido los aliados. Parecia va que las desgracias de este trabajado pais tocaban à su término, y que muy en breve la antorcha de la ventura brillaria con su regeneracion politica. Esto, sin embargo, no parece sino que la Providencia no permite se conceda á Méjico el descanso, la paz y el bienestar, esos preciosos dones que gozan multitud de otros pueblos, y que nosotros hace tiempo empezamos á sentir. Los pueblos, como las individualidades, parece à veces que están sujetos à seguir el impulso de su destino, y este, sin duda, es uno de ellos.

Dos señores que yacian en el destierro, por causas que no me es dado ni debo calificar, aparecen en Veracruz pocos días antes de nuestra venida al interior. Uno de ellos, el señor Almonte, me hizo el obsequio de llegarse à mi casa para conferenciar conmigo acerca del estado político del país, y

el modo de constituirlo sólidamente, para lo cual dijo sin ambajes ni rodeos, no habia otro medio que el establecimiento de una monarquia, y que él venia con ese fin á derrocar à Juarez y su gobierno contando con el apoyo de los aliados; y el monarca designado para rey de Méjico, era el principe Maximiliano de Austria, con cuya futura habia tenido el honor de habiar, y recibir al presentar sus respetos como la seguridad de su aceptacion, despues de haberse convencido de ser esta la forma deseada de gobierno por la gran mayoria de la nacion, y su persona llamada á ocupar el trono. Yo le contesté que el deber de los aliados era respetar la convencion de Lóndres, y que si llamado el pueblo mejicano á constituirse, optaba por la monarquia, á él solo tocaba designar la persona que debia llevar la corona, como él solo tuvo el derecho de proclamar su autonomia.

El Sr. Almonte agregó que á mas de lo dicho debia hacer presente habia igualmente hablado con S. M. la Reina y señores ministros de nuestro gobierno; pero por lo que se sirvió esponer vine en conocimiento que ni S. M. ni los ministros habian disentido de las instrucciones que me dieron en el principio; conforme en un todo con lo recibido en los últimos despachos, por lo cual repeti no poder ofrecerle el apoyo de las armas españolas, cuyo objeto no era presentarse aqui con el carácter de partidarios ó favorecedores de un principio determinado, contrario à lo formalmente tratado y suscrito en Londres por las tres potencias aliadas, que es lo mismo que la Reina y el gobierno me tiene siempre recomendado. En esto, y con manifestarme que si le faltaba el apovo de las armas españolas é inglesas, podia contar con el da las francesas, se separó de mi, municipa en la

Al dia signiente emprendimos la marcha à Orizaba, donde llegamos sin novedad de ninguna especie; pero trayendo, sin embargo, entre los batallones franceses como la manzana de la discordia à estos dos senores, que custodiados siempre por las tropas de aquella nacion, residentes ahora en Córdoba, parece demostrar así la seguridad de que el general Almonte me dió, de haber entre los tres aliados uno que favoreciera sus planes. Para saber de una vez á que atenernos, y á fin de ponernos de acuerdo, antes de dar principio à las conferencias con el gobierno de Méjico, invité hoy à los senores comisarios para discutir en esta sala los puntos cardinales nuestra mision en este país. El resultado de esta conferencia no puede ser mas affictivo para mi, como ha de ser desconsolador para Méjico y sensible aun para la humanidad.

Acordes los representantes ingleses conmigo en llevar á cabo la espinosa tarea que se nos impuso, conforme á los principios asentados en la convencion de Lóndres, suscrita luego en Veracruz y la Soledad por los franceses, no hemos podido conseguir de parte de estos otra cosa, por grandes que han sido nuestros esfuerzos en demostrar la conveniencia y obligagion de concretarios à aquellas instrucciones, que la separacion de su alianza, pues que su propósito es combatir desde hoy al gobierno establecido en Méjico, que para nada reconocen, á fin de imponer al pais el sistema monárquico, segun esplicó el general Almonte. La gravedad de esta cuestion es de tal naturaleza, como que no pudiendo por mi parte aceptar la responsabilidad en cuestion, que tan manifiestamente se halla en contradiccion con las instrucciones que tengo.

no me quedaba otro partido que retirarme á la Habana, dejando á cargo de los franceses la solucion complicada en que por si solos se empeñan.

He pensado mucho, he recurrido à todas mis fuerzas de imaginacion para ver de conciliar un medio habil que nos permita no abandonar al pais mejicano; pero por mas tortura que he dado al pensamiento, no he hallado nada que me pueda hacer faltar à la lealtad y buena fé con que he deLido proceder en la mision que me fué confiada. El dilema es muy sencillo: ó tomamos parte con los franceses, ó permanecemos neutrales, descansando sobre las armas, à presenciar hechos contrarios al espiritu de la espedicion: en el primer caso fallamos à la convencion de Londres, por todos acatada y mandada acatar fielmente por los gobiernos aliados; en el segundo supuesto, ni las armas españolas pueden consentir el ridiculo de una posicion espectante ni aceptar el compromiso.

No veo en consecuencia, otro medio como á su vez lo han visto los ingleses, que retirarnos del pais; en consecuencia, mañana estenderé las órdenes para emprender la marcha à Veraccuz, que embarquen las tropas á la Habana. Me queda unicamente que advertir à ustedes que al reunirles aqui para hacerles ese fiel relato de todo lo acaecido y política seguida, no ha sido con el fin de abrir discusion ni escuchar pareceres que, mas allá de este pais, podrán difundir comentando, como entonces mejor lo crean, los hechos que acabo de manifestar. Les aconsejo tambien, y si esto no fuese bastante se lo ordeno, que eviten toda conversacion con los jefes y oficiales franceses: pues además de que podrian ustedes ser escitados á hablar si su parecer está de acuerdo con el de su general, no tienen ustedes hoy aquí mas que una mision como militares que son; la de obedecer sin discusion las órdenes del general, que vo sé la cumplirian exactamente ahora que se manda retroceder como cumplirian igualmente si se les mandara avanzar.

Esto y nada mas cumple á ustedes, y esto es lo que, en caso de necesidad, dirán à cualquiera que se propusiese hablar. Les encarga por consiguiente lo hagan así saber à todos los senores oficiales, haciéndoles responsables de lo que por este motivo pudiera haber, pues Vds. alcanzarán à donde conduciria hoy una disputa, originada natural é insensiblemente por el cambio de algunas frases en politica. Yo aprecio mucho à los que fueron nuestros aliados, cuya responsabilidad va á sea grande, y les deseo salga bien en su empresa, si puede conciliarse con el bien general. Ellos son buenos soldados, intrépidos militares, y por consiguiente dignos de la estimacion de todos. Dije.

ESTRANGERAS.

cudo a \$5 ts , y uno do Motto, a

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 7.—El ministro de la Justicia ha dirigido una circular à los tribunales, recomendandoles vigilen y examinen los escritos y los discursos de los eclesiásticos que salgan de la esfera religiosa y sean contra el Estado, obrando con energia contra sus autores.

El presidente del Consejo de ministros responde à un interpelante que carecen de fundamento las noticias de que Italia vaya à tomar parte en la guerra de Méjico.

Nueva-Yorck 26 de junio.—Los confederados reclaman el honor de la victoria de Charleston. El Congreso ha votado medio centimo por libra sobre el algodon.

El presidente Lincoln y el general Pope

han ido à consultar al general Scott.

El general Mac-Clellan se apoderó sin grandes pérdidas de una posicion avanzada delante de Richmond.

Los confederados resisten con energia, Se anuncia que el general confederado Jackson ha batido al cuerpo federal de Fremont. Los generales Bauks y Schields han reunido sus fuerzas. La Cámara ha votado el bill de emision de 150 millones de bonos del Tesoro. Se habla de modificaciones en el gabinete federal. El presidente Davis está enfermo en Raleigh y el general Beauregard en Richmond.

Paris 7.—El 12 se esperan noticias de Méjico del 15 de junio. El emperador y la emperatriz han salido hoy de Fontainebleau para Auvergne. En Venezuela y Bolivia continúa la guerra civil. En esta última república habian proclamado presidente al general Perez.

Paris 8 (por la noche).—Ha llegado ayer à Paris el despacho oficial del reconocimiento del reino de Italia por Rusia.

La Patrie publica noticias de Méjico, en las que dice que el estado de las tropas francesas en Orizaba era satisfactorio. El ejército mejicano permanece inactivo.

Turin 8.—El periódico Las Nacionalidades dice que el casamiento del rey de Portugal con la princesa Pia, se verificará á fin de setiembre, y que el rey vendrá á Turio.

Londres 8.—Lo.d Palmerston ha dicho en la Cámara que el gobierno ha recibido la noticia de que Rusia reconoce el reino de Italia. ¡El despacho de reconocimiento no se ha recibido aun en Turin.

Belgrado: El Pysócrafa dice que los tuncos suben por el Danubio, dirigiéndose à Belgrado, y que el gobierno servio ha protestado.

La reina de Nápoles parece que se dirige á los baños de Ems. La reina viuda debe ir á Babiera para asistir al parto de su hija.

Dicese que el emperador Napoleon ha rogado á Mr. de la Guerronniere que aplace por algun tiempo la publicación de su nuevo periódico.

El Consejo del almirantazgo francés parece que ha protestado contra el proyecto de enviar á Méjico, para trasportar tropas, los buques de la escuadra francesa de evoluciones, que son la única fuerza maritima que tiene Francia actualmente dispuesta para entrar en combate.

Escriben de Paris, que generalmentese ha creido que el general Lorencez habia sido engañado por Almonte, respecto al ataque de Guadalupe, y que debian atribuirse à dicho emigrado los deplorables resultados del 5 de mayo; pero el general Lorencez ha dirigido al ministro de la Guerra un despacho confidencial, en el que hace recaer en M. Dubois de Saligny la responsabilidad de los hechos que ya conocemos. Acusa á Mr. Dubois de Saligny de haberle dado informes inexactos acerca de la disposicion de ánimo del vecindario y sobre las fuerzas del enemigo. El general Lorencez atenúa tambien la imprudencia y la lijereza con que dió un ataque que pudo comprometer el honor de la bandera francesa.

Segun dicen de Paris, el emperador ha

Que vestir el crespon de triste luto,
Buscar al olvidado,
Del bueno la memoria
Sacar del polvo del sepulcro helado,
Mision es justa de la noble historia
Y à ella mi debil voz he consagrado.

Dâme, Rioja, tu elevado brio:
Dâme esa inspiración de viva lumbre
Que à Itàlica eterniza: al canto mio
Haz que en gloria se encumbre
Un punto digno en el hispano mapa,
Y el respeto profundo
Fije y la eterna admiración del Mundo
En el lauro inmortal que ciñe Astápa.

Dos centurias y aun mas distan los dias En que al Orbe redima el Enviado Que anunciaban las santas profecias, Cuando el grande Escipion, afortunado, Triunfante hace temblar bajo su acero De Anibal al ejército esforzado T provoca á la lid al noble Ibero.

Tres lustros no cumplidos Guardaban el dolor y heróica hazaña Congoprobiosa esclavitud comprada!

Despues de esa jornada El triunfante Escipion à Marcio ordena Que ponga à Astapa la servil cadena.

Que el diestro Marcio á la batalla guia, Ven la ciudad donde el honor no muere, Como el águila audaz que al cielo sube Ve con torba mirada allá en la nube La débil presa que su garra hiere.

Circundan la ciudad; (1) fieros talaron Rubias mieses, encinas seculares: Con el peñasco aislado entre los mares

(1) Creemos que ocuparian en el bloqueo las poblaciones de Astigi, hoy Ecija; Urso, actualmente Osuna; Ipagro, que es Aguilar y Ventipo que existiócerca de Casariche: y tal vez por su proximidad á Astapa seria donde Murcio tuviese su cuartel general, colocando su campamento entre estas dos últimas poblaciones.

A la firme lealtad que al mundo asombra.

Escipion que apellidan generoso, Saciando en Iliturgo (1) el rencor fiero, Las ruinas lo pregonan victorioso; Sangre de niños y mujeres tiñe El lauro con que ciñe Su frente altivo el triunfador guerrero: Y el iucendio horroroso Termina allí lo que empezó el acero.

Sangriento hijo de Marte, La violenta pasion y la venganza Lograron dominárte Venciendo á la justicia y la templanza.

Cavastes un abismo
Que sepultó tus púnicos blasones:
Nunca triunfa de humanos corazones
Quien no apren le á vencer el suyo mismo.
¡Se humilla Castulon y es perdonada;
Siempre pactan el déspota y cobarde
Que quien vende su honor la vida guarde

(1) Poblacion situada cerca de donde hoy existe Andujar. De los bizarros hijos de Sagunto:
Y la página cruenta que Cartago
Hizo escribir alli con gloria à España,
Marcio repetirá con fiera saña
De Astapa ilustre en el sangriento est rago

De la dura espiacion llega el instante
Al que fué desleal: ya el Africano
Va à sentir la viudéz de la fortuna
Y reducido al muro Tartesiano, (1)
Verá que sus conquistas una à una
Le arrancan las legiones del romano.

De la noble amistad triunfa el olvido Contra el Cartaginés: en triste rota-La hueste de Magon ha sucumbido: Y al mirar en el hado tal mudanza Masinisa abandona al que es vencido Y el númida á Escipion brinda alianza.

¿A las invictas águilas del Tiber Quien osa resistir? La puerta se abre Ante el bélico carro del latino: Y los que tienen corazon mezquino,

(1) Cádis.

timo

sin

rado

ields

. VO-

s-de

C10-

es de

leau.

livia

ren

ayer

loci-

tro-

icto-

nac+

rali-

de

cara

irá á

licho

de

n ha

pla-

e su

nces

pro-

ortar

cesa

ierza

enle

itese

a si-

ata-

buir-

esul-

Lo-

terra

hace

pon-

mos.

ber-

dis-

e las

encez

lije-

com-

cesa.

or ha

go

le

El P. Miranda ha traido el parte de Marquez. Iba dirigido al general Almonte, quien se ha encargado del mando superior de las tropas aliadas de la Francia.

Con referencia à cartas de Paris, se dice que habrán mediadosérias contestaciones entre los gobiernos de Austria y Rusia à consecuencia de algunas tropas rusas que habian avanzado por parte de la Besarabia. Este movimiento de tropas, debido sin duda á los acontecimientos del Montenegro y la Servia, habia dado lugar á algunas notas del gobierno austriaco que, ó por no haber sido bien interpretadas, ó haberse visto de prisa fueron contestadas en un tono bastante acrimonioso; pero no se dice que la cuestion haya pasado de aqui. Si el hecho es cierto, es de suponer que hayan mediado las convenientes esplicaciones y no haya pasado la cuestion mas adelante.

Con referencia à carta de una persona que habia hablado largamente con Zuloaga despues de su llegada à Cuba, dice el 7 La Esperanza que este general, lejos de haber andado en tratos con Juarez, se habia puesto en disidencio con Almonte por suponerle favorecedor de la candidatura del principe Maximiliano, y juz--gar él por su parte, que en Méjico no - se podria recibir con gusto, ni por coniguiente ser popular, ninguna candidatu a monárquica que no fuera española.

No ha dejado de llamar la atencion que entre los buques de guerra que la Francia envia à Méjico se cuenten dos fragatas de coraza. El almirante La Graviere, que sale en este mes, enarbola su pabellon sobre la Normandia. Como Méjico no tiene fuerzas navales que oponer à la Francia, ni

puertos importantes ya que conquistar, despues de la toma de Veracruz, acaso no es aventurado pensar que la Francia prevé algo con los Estados-Unidos del Norte, y que por mar y tierra se prepara á todas las eventualidades.

Gacetilla.

-Gobierno.-Anoche salió de esta capital para Madrid, en uso de real licencia, el senor don Manuel Ruiz Higuero, gobernador de esta provincia. Quedan encargados durante su ausencia de la parte política el señor don Francisco de Paula Portocarrero, vice-presidente del Consejo provincial y de la económica el señor don José Salinas, administrador de Hacienda pública.

-Dichosos ellos.-Un colega sevillano tranquiliza à sus conciudadanos, que ya se hallaban tan recelosos como los nuestros, en vista del alza que habia tenido el precio del pan, dándoles la satisfactoria noticia de que pronto cesarán las angustias y temores, merced á la próxima llegada á aquella ciudad de 6,000 sacos_de harina, procedentes de Santander, y que además son tantos los pedidos de trigos y harinas que se han hecho, que muy en breve estará abundantemente surtido aquel mercado y se conseguirá ver descender el precio del pan. De todo corazon sentimos no poder dar à nuestros lectores una tan satisfactoria nueva como la anterior; pero confiamos en el celo de la municipalidad, que sabrá tomar una medida análoga, si el trigo sigue subiendo como hasta aqui.

-Mas pormenores.-A los que dábamos ayer acerca de la catástrofe ccurrida en la fonda de Londres de Sevilla, anadiremos: que el suicida se llamaba don Joaquin Rojas de Gracia, el cual habia llegado á la fonda el dia 6 de junio, y se hospedaba en los cuartos números 15 y 16 del piso principal. Dejó escrita una carta para una tia suya, y en ella le manifestaba, segun parece, y se dice de público, que la noche anterior habia procurado en vano recoger la carta de la nina que ella sabia; y que esto no lo habia hecho, sino porque despues de su muerte no hiciera alarce de sus amores. Encargaba en seguida, á su tia, que

uera à Ciudad-Real y consolase à su pa- | sae de Tarifa en la calle de Ambrosio de dre; y que lo encomendase à Dios, pues L. Morales. M. iba á poner término à sus dias.

La tia, en efecto, llegó á la fonda, y el juzgado le entregó la carta, habiendo abierto antes el senor Rios otra carta que parece decia asi:

«Al juez.-Cualquiera que sea el magistrado que venga junto á mi cadáver à instruir la sumaria de mi desgracia, debe saber que he perdido siete mil y pico de duros al juego. La señora de un alto funcionario público, que se encargó de alcanzarme de S. M. la real cédula de marqués de Casa Roja, me robó seis mil duros y esta era la cantidad reservada para hacer frente à mis pleitos y gastos; que no practiquen auptosia en mí. Dentro de una hora me levantaré yo mismo el cráneo con una bala. Nadie lo sabe.

Son las cuatro y media de la mañana de hoy 9 de julio de 1862. Dios quiera que mi muerte sea prouta. - Joaquin Rojas de Gracia, marqués de Casa Rojas.»

Dejó además escritas tres cartas; una dirigida al senor don Francisco Javier Arnaiz, en Búrgos; otra al señor don Joaqui 1 de Rojas Ortega, (sin duda su padre) en Ciudad-Real; y otra al señor San Martin, teniente coronel de la Guardia civil.

-Abuso.-Los vecinos de la calle Mucho trigo se nos quejan del abuso que se está cometiendo en una casa donde se laborean pellejos y cuyas faenas tienen infestada à la vecindad. Esperamos que será atendida esta queja.

-Rarezas.-Estamos en tiempos de fenómenos. Dias pasados llamaba la atencion en el barrio de Santa Marina un gato que habia nacido con un solo ojo. Ayer dieron los cajistas de nuestro periódico á luz un comunicado con dos cabezas. En cambio vemos por esas calles de Dios à muchos individuos sin ninguna, y váyase lo uno por lo otro.

-Percance.-Ayer fué conducido al hospital de Agudos un hombre con una mano estropeada en una máquina.

X -Buen pellisco.-A cinco millones setecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos sesenta reales y 20 séntimos ascendió lo recaudado en esta provincia por los diferentes impuestos establecidos en el mes de mayo último.

-Te Deum laudamus.-Dos dias hace que se están ya colocando las lo-

-Edicto.-Se anuncia oficialmente por la Alcaldia de Montoro, hallarse espuesto ya al público el presupuesto municipal de aquella poblacion para 1863.

-Personal. -Ha sido nombrado juez de primera instancia de Montilla el senor don Antonio Valera Ruiz, que desempeñaba el juzgado de Astudillo.

-Cultos.-Mañana empieza la solemne novena que anualmente dedican á nuestra Señora en la Iglesia del Cármen en frente de la Puerta-Nueva los hijos y cofrades del Santo Escapulario.

-Espectáculo:-Para el viernes próximo se preparan en Fernan-Nuñez dos corridas de reses y otros festejos por ser aquel dia el de Santa Marina, patrona de aquella poblacion.

-Solemnidad.-El dia 16 del corriente habrá absolucion general y bendicion Papal en la Iglesia del Carmen.

- Está bien.- Como teniamos anunciado, se ha establecido ya en e café Suizo un buzon, que por hallarse en un sitio muy céntrico creemos de gran convenienoia papa el vecindario.

-¡Caspita!-Dice un colega que el tósigo que se está empleando contra los perros en esta capital son los cigarros de á diez maravedises. Sirva de aviso á los fumadores. Por mi parte hago propósito de la enmienda.

-Palabra larga.-No hay quizá, dice Mr. Humbald, ninguna lengua que tenga palabras tan largas como la de los indios de Méjico; lambien es cierto que tampoco hay ninguna cuyas palabras signifiguen tanto. Asi la palabra amalacuilolitquicatlaxtlahuilli, significa la recompensa que se da al mensajero que lleva un papel en el cual se halla indicada, en caractéres simbólicos ó en pintura, algunanoticia que se quiere trasmitir.

∠ —Leña.—El 18 del actual se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital, las lenas procedentes de la limpia del arbolado en el cementerio de San Rafael y un álamo blanco de la alameda del Corregidor por las dos terceras partes en que han sido perioialmente tasados.

-Lo celebro.-Ya se ha repuesto por fin la columna que habia sido arrancada por un carruaje en el monumento levantado à San Rafael en la plazuela de la Compania.

-Subasta.-El 27 del actual se subasta en Paente-Genil el servicio del alumbrado público de aquella villa por la temporada posible hasta fin del año. El tipo de cada mensualidad es de 1,200 rs.

-Minas.-Se ha declarado sin efecto el espediente de la mina titulada La Intimidad, sita en el arroyo del Fresnadero, término de Belmez. O manda laird

El secretario de la redaccion, Isidoro Badia.

Boletin religioso.

Hoy. S. Juan Gualberto, abad v fundador, y S. Félix y S. Nabor, mártires. -Jubileo cincular.-En la iglesia del

convento de la Encarnacion. —Quinto dia de novena á Nuestra Senora del Carmen en la iglesia del convento de Santa Ana, por la tarde.

-Cuarto dia de igual novena en la iglesia de San Francisco, tambien por la

-Mañana primer dia de novena à Ntra. Sra. del Carmen en la iglesia de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, á las 6 de la tarde: predicará don Andrés Millan, coadjutor de Santiago.

-Manana octavo uia de novena à Ntra. Sra. del Carmen en la iglesia de San Cayetano, á las 6 de la tarde: predicará don Mariano de la Vega y del Cast.llo, presbitero.

-Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.

Espectàculos.

BAILE DE SOCIEDAD.

Mañana en la noche se dará uno en el salon de verano de la calle de las Campa- . nas desde las 10 de la noche hasta las 2 de la maurugada. Billetes para caballeros 2 rs.—Senoras gratis. de renta andal que el pan

Editor Responsable, D. José Martinez.

CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SERVED STREET OF STREET OF STREET

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 9. Consolidado 49-30 c. Diferido 48-95. Deuda amortizable de primera clase 33 25. Id. de segunda 15.30. ld. del personal 19-35.

Acciones del Banco de España 245-00. CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, à 90 dias fecha, 50 35 p. Paris à 8 dias vista 5-25.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 40 de Julio á igual hora del 14.

Trigo 119 fanegas desde 52 à 62 Cebada 100 fanegas de 00 à 30 4 2 rs. Aceite en los molinos á 46. Id. en la ciudad á 58. Jap m bundo a 17 cuartos libra.

Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA. En la Albondiga, Trigo de 58 à 72. Cebada de 00 à 30. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 60 á 63. Cebada de 26 á 30. Habas á 40. Aceite à depósito de 30 a 53 ld para el consumo á 55.

GRANADA. Trigo de 44 á 54. Cebada de 24 á 26. Ilabas de 30 á 32, Aceite de 57 á 58.

MALAGA. Trigo de 44 à 59. Cebada de 20 à 29. Habas de 40 à 45 Aceite de 48 à 49.

Trigo de 38 á 43. Cebada de 23 á 24. Habas de 24 á 25. Aceite de 57 á 60

JEREZ Trigo de 62 à 68 Cebada de 27 à 32. Habas de 52 á 53 Aceite de 49 à 50.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 55 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale à las 6 y 25 minutos de la mañana y Hega á Córdoba á las 41 v 25 minutos.

El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale à las 1 y 5 minutes de la tarde y llega à Córdoba à las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale à las 4 y 45 minutos de la

tarde y llega à Sevilla à las 9 y 45 minutos de la noche. De Savilla sale à las 8 y 45 minutos de poche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede yenir directamente de Caliz. Precios de Cordoba à Sevilla y vice-versa.-Pri-

mera clase 52 rs. 47 centimos. - Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 412 rs. 70 centimos. - Segunda clase 84 rs. 94 centimos .- Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Diligencias. Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde. Entran de Madrid los diasimpares à la misma

Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.

뎦	Sus pre	CIO	8 50	on l	08	SNO	guientes.		4.5
á	E 11. 6	E . V		i de		A	Manzanares.	A	Madrid
J	Berlina.	10		30		100	459	10	520
3	Interior.			15	000	312	379		440
3	Rotonda,	Ú.	-	-			299		360
ì	Cuné	- 64	13	1 (2)	5	19	239		300

La Madrilena. Salen para Madrid los dias impares á las dos y media de la tarde. Entran de Madrid los dias pares entre 44 y 42 de la manana.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47. frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi Sus precios son como los de las del Norte y Me-

La Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias á las dos de

Entran de Madrid todos los dias á la misma Se despachan en la calle del Ayuntamiento

Sus precios son como los de las del Norte y Me-

La Andaluza. Saien para Lucena todos los dias á las once de la noche. Entran de Lucena todos los diasentre dos y tres de la tarde.

Salen para Cabra los dias impares á las seis de la manana. Entran de Cabra Jos dias pares à las 3 de la

Sus precios son los siguientes .- Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39 .- Para Cabra: Berlina 75. Interior 43.

Se despachan en la calle de Lucano, antes del Potro, num. 14 por D. Alfonso Maroto,

Lie Maliaguena. Salen para Malaga los lunes, miércoles y viérnes á las dos y media de la tarde. Entran de Malaga los martes, jueves y sabado entre 44 y 42 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs

-Interior 460. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47. frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi. sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid. desde el 1,º de Julio. De 12 à 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche.

El importe de cada asiento es 364 rs.

De 40 á 44 de la misma.

Carruages acelerades del Norte y Mediodia. Nabiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones à sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercaucias para todas las lineas de España y del estrangero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de trasportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla à Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes

Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de VMasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.

Miensagerias aceleradas de II. Menito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm, 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Rayes, en la cual se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropósito por la proximidad à la estacion del ferro-carril. La saida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo isolo dos hasta San ta Cruz de Mudela.

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer,

que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Malaga y su carrera, En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas

y pasageros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, à precios convencionales.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las doce menos cuarto de la noche. De Sevilla por el ferra-carril à la once y veinte

y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera à las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la

grade.

todas visses, para senorus, raini depor verticos, virtos, vir la mayor perference y equidad

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS.

Para Madrid y su carrera álla luna de la madru-Para Sevilla por el ferro-carril á las tres y cua-

renta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la saya por el ferro-carril á la una y quince minutos de la ma-

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Baliesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

· Correo de América.

Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Peninsula y las Islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente ano en los dias siguientes.

De Cádiz el 40 y 25 de cada mes. De la Habana el 45 y 30 id. Esceptúase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el último puerto el 45 y 28.

Correo de Filipinas. Sale de Córdoba los días 6 y 22 de cada mes.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerómmo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. Obejo Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla.

Pozoblanco. Juan Colchero. Palma. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castillero. Ecua. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro, OBESO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera

Montoro. Francisco de Luque. ECIJA. Antonio Escalera. Posada de . Rafael CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada, MONTORO. Ildefonso Caballero.

Viso. José Lopez, lidefonso Ruiz y Juan Calvo Pozoblanco. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen, BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Ven-

celada. Pozonlanco. Joaquin Redondo.

Espiel. José, Juan y Antonio Madrid CAST .o. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEOBEJUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DONA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CÓRDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia, ANDUJAR. Franciso Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Val-

Montono, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Ro-

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristobal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pa'olo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Franqueo

Carrera del Puente núm. 28.

de la correspondencia.

EGIJA. Fernando Roman.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso 6 fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA #

ISLAS ADYACENTES .- El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza 6 fraccion de ella. Certificados. - Además de los sellos de franqueo

otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza o fraccion de ella.

Certificados .- Además del franqueo, un eslla de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello do 2 rs. por cada media onzagó fraccion de ella, Certificados .- Además del franqueo, cuatro se-

llos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificados .- Además del franqueo, un sello

de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS .- Un sello de 4 rs. per cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA.-Es voluntario el franqueo. -Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion Certificados .= Además del franqueo, un sello

de 4 rs. PARA FRANCIA.-El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados,-Además del franqueo, un sello

tis oficent vices del de

utheuth a army outh

PARA BELGICA, ITALIA, ETC .- No se puede fran-

DESTRUCTED OF COMPOSES.

of Total Comision Principal DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

temporaria postule basto for del ann. El fis-Concluye el anuncio de subasta inserto en nuestro último número. Minds . - So ha doclarado sin

ol ablum. 2280 del inventario. El arbolado exi-tente en una suerte de 10 fanegas de tierra, de la propiedad de Gabriel Valentia Ortega, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda à N. tierras de Miguel Lopez, à L. término de Villanueva de Córdoba, à S. tierras de Manuel - Andujar y a P. otras de Juan Pablo Campos, y consta de la la la la minura 20 encinas y 5 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mountait unas ish adiani ta joven ha sido tasado en 220 rs. y capitalizado por los de 10 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 225 tipo para la subasta.

noa suerte de 4 Tanegas de tierra, de la propiedad de Miguel Lopez, de la anterior procedencia, que radica ca el Quisto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda à N. tierras de Miguel Fernandez, à L. termino de Villanueva de Cordoba, à S. otras de Gabriel Valentin Ortega y a P. otras de D. Francisco Montero, y consta side 6 encines y 7 chaparros, cuyo arbolado, monte alto mata jóven ha sido tasado en 88 rs. y capitalizado por à loss de replace reutamanus luque le ban graduado los per calundo vina cilia con Mrg. Sea, der Cartuen en la nelesotiede

Trics an cologa que | Larmelifus Calzasiastaliarial | oup agotoo an soitt Num. 2282 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra de la propiedad de Miguel Fernandez, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda à N. tierras de D. Francisco Herruzo, à L. término de Villanueva de Córdoba, à S. tierras de Miguel Lopez y i A P. otras de D. Francisco Montero, y consta de 7 ensiciosa y 8 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata jóvea ba sido tasado en 102 rs. y capitalizado por los 5 . re. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la sutasta.

Num. 2283 del inventario. El arbolado existente co una suerte de 6 sanegas de tierra de la propiedad de D. Francisco Herruzo, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Cantalobillos, termino de Torrecampo, y linda à N. tierras de Juan Miguel Toledano, à L. otras de Sebestien Lopez, à S. otras de Juan Miguel Fernandez y a P. otras de los herederos de Francisco Risque, y consta eo de 23 encinas y 18 chapacros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 238 rs. y capitalizada por los 44 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Núm. 2284 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanégas de tierra, de la propiedad de Francisco a Montero, de la anterior procedencia, que radica en l Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda a N. y S. tierras de Antonio Blanco, à L otras de Miguel Lopez, y & P. otras de Juan Pablo Campos, y consta de 7 encinas y 5 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata jóven; ha sido tasado en 61 rs y capitalizado por los 3 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en al amonto de la constante de la const tipo para la subasta.

- Num 2285 del inventario. El arbolado existente en una enerte de 4 fanegas de tierra, de la propied d de Antonia Blanco, de la anterior procedencia, que radice en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda Best à No tierras de los herederos de Francisco Riquer, à S. otras de Miguel Fernandez, à S. ctras de Miguel Lopez y à P. otras de D. Francisco Montero, y con la de 9 eacinas y 4 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mala joven ha sido tes do en 84 rs. y capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritus en

opptipo para la subasta. -oil isul Num. 2286 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 4 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Risquer, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampo, y linda à N. tierras de D. Francisco Herruzo, à L. otras de Francisco Crespo, à S. otras de Lorenzo Gil y à P. otras de Gabriel Valentin Ortega, y consta de 6 encinas y 11 chaperros, cuyo arbolado, monte alto y mata jóren ha sido tasado en 81 rs. y capitalizado por los 4 rs. de renta anual

que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Num. 2287 del inventario. Elarbolado existente en una suerte de 3 fanegas de tierra, de la propiedad de Lorenzo Gil. de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Can-- talobillos, término de Torrecampo, y lioda a N. y P. tieror ras de Sebastian Campos Romero, à L. otras de los herederos de Francisco Risquer y á S. otras de Miguel Lo-.cino pez, y consta de 8 encinas y 3 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido tasado en 73 rs. y capitalizado por les 4 rs. de renta anual que le ban graduado los perites en

tipo para la subasta. Num. 2288 del inventario. El arbolado existente en una suerte de Sifanegas de tierra, de la propiedad de Sihastian Campos Romero, de la anterior procedencia, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecumpo, y linda á N. tierras de José Santaeufemia, á L. otras de Gabriel Valentio Ort-ga, à S. ot:as de Miguel Lop-z y à P. otras de Gabriel José, y consta de 15 encions y 2 chaparros, cuyo arbolado, monte alto y mata jóren ba sido tasado en 126 rs. y capitalizado por los 6 rs. de renconta anual que le han graiusdo los peritos en

tipo para la subasta. offer in Num. 2289 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 10 fanegas de tierra, de la propiedad de Joan Miguel Toledano, de la procedencia anterior, que radica en el Quinto de Cantalobillos, término de Torrecampe, y linomenda à N. tierras de Antonio Sanch z Prieto, à L. y S. otres de Sebastian Campos Romero y à P. otras de José Sautaenfemia; y consta de 12 encisas y 16 chapatros, enyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por los 6 is. de rente anual que le han graduado los peritos en 135 is. y tasado en

--PERDIDA. Desde

Tendi les à la administración de Hacienda pa blica, se han estraviado dos là ninas de lieuda consolidada al tres por ciento, la una núm 4343. importante 426,101 rs. 92 cents, espedida à favor del ayuntamiento de cañete, y la otra número 3,858, importante 6,955 rs. 2 cents à favor de la Junta de Beneficencia de Cañete. La persona que las haya encontrado se servirá entregarlas en la casa núm. 19 calle de Abades, donde se le datà una grat-licación.

-- PERDIDA. Quien se hubiere encont ado un guar apero esmaltado figurando un pensamiento con un retrato de Señora de fotografia, que se perdió desde la calle de Almonas basta el tarer lo de la Amistad, se servirá entregarlo en la confiteria de don Jose Castillo, calle de Almouas, y se dará una gratmeacion,

-- ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calte Puerta del l'erden nums. 12 y 14.

-- FOSFOROS superiores de la acreditada falbica del Cometa de Sevilla, unico depósito ca esta gapital en la droguería de don Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento numero lu, le espenden, la gruesa de cajas de à 100 luces, 21 is. . una doc na de id., 20 cu rios. La gruesa de cojas de à 50 luces, 16 rs.: una docena de id., 12 cuartos. Al-h.

ARRENDAMIENTO. Para desde el dia primero de Enero de 4863, se arrienda la casa num. 4 calle de Carniceros, parroquia del Sagrario, que tiene once babitaciones, coniedor, reposteria, despensa, apartado con pozo y pna, torre y agua potable permanente. La persona a quien convenga tomarla, podià tratar cen don Mariano Merlo, que vine en la calte Azonaicas núm. 44, parroquia del Salvador, el cual està autorizado para su arriendo, bajo las condiciones que espresará.

-- PERDIDA. Ha desaparecido del cortijo l'strella la baja, término de Posadas, una yegra de cratio años, de las señas siguiente»: pelo negro, calzada de los dos pies, con una pinta en blanco en el nacimiento de ambos, herrada con herradura redonda; alvada menos de la marca. La persona que sepa su paradero se servirà avisar à don Bernardino Bartolome Medrano, que vive calle Conde Gondomar. 6 - 5

--HISTORIA DE GIL BLAS DE SANTILLANA, traducida al castellano por el l'adre Isla, adornada con 20 làminas abiertas en acero. Se compondrá de 32 entregas de 16 pagmas ó de 8 de estas y una primorosa lamina, a un real la entrega en toda España Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena.

-- PASTOS. Se venden desde el dia basta S Miguel, los del cortijo nombrado debesilla del Chancillarejo, en muy buen estado. Se podrá tratar cen don Manuel Losada. - AGUADE BARCILONA.

Este indispensable articulo de locador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

-GRAN REALIZACION DE ABANICOS. En el nuevo establecimiento situado en la calle de la Libreria núm. 14, frente à el Bazar Cordobés, se realiza una gran partida de abanicos de todas clases à precios sumamente arreglados. En el mismo e-tablecimiento se ofrece al público un abundante surtido de estampas por mayor y menor. l'epúsito de chocolate de la fa-



Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo cacrificio de la Misa en la iglesia de San Cayet no los dias 14, 15, y 16 del corriente. recibiran el estipendio de 6 rs. en los dos primeros y de 8 en el tercero.

34 come ponte de par

142,50

67,50

135

POMORUA SUPL

144

LA BIOJANA,

fábrica de chocolates con máquinas de vapor de Lorez Hermanos, en Malaga, con todos los adelantos de la época.

El crédito que progresivamente ha adquirido esta fábrica desde el tiempo de su instalacion, es debido al buen celo de sus propietarios para obtener la satisfaccion de oficcer à sus innumerables consu midores todas las ventajas imajinables. Se vende à los precios siguientes: VIDOD BUILDING DESCRIPTION OF THE CLASES OF A

End with the daily

Shire Lemile

PRINTED BY SE

	*** ** *** *** *** *** *** *** *** ***	1		U.U./.
Superfino	the state of the s	conusco 😴	31J09 Au 4 2 301	ıs. libra.
»	» V	ainilla	12	73th 10 10
Superfino	Disks of Selection	\$ + 60 Bigs B	of a spar of the	oile automati
Clase de Pi	rimera.	1	8	The matter by
nime som Se	gunda.	3 300 300 1	6	In Marian
200	rcera.	mis met	2 m 1 - 1 - 5 p	ESTE-ONE THO
» Ct	arta	to sailyed a	11d u. 1 min 4.41	2 maring
	uinta		4	5
17 / Black B	and a property of the last	I light water	C. Alberton T. Q.S.	all all OS La

Se elaboran chocolates sin canela à los mismos precios Depósito en Córdoba calle Almonas púmero 12. almacen de don Joaquin Barrena.

VENTAJAS PARA EL PUBLICO.

Verdadera realizacion de todas las existencias de la tienda calle de la Libreria núm. 19 con baja de mas de un 30 per 100.

La venta será al contado y durará pocos dias por ausentarse su dueño.

DEPÓSITOS DE CALZADO,

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8.

De 14 Carrolle, Fuente Paimera, thirdelearn El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, á la mayor perfeccion y equidad.

tipo para la subasta.